



ASOCIACIÓN VALENCIANA DE LA CARIDAD

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE
CUENTAS ANUALES

ASOCIACIÓN VALENCIANA DE LA CARIDAD

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:

- Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
- Memoria del ejercicio 2019

ASOCIACIÓN VALENCIANA DE LA CARIDAD

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A la Asamblea General de ASOCIACIÓN VALENCIANA DE LA CARIDAD

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ASOCIACION VALENCIANA DE LA CARIDAD (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Reconocimiento de ingresos y registro contable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p>
<p>Una parte significativa de los ingresos de la Asociación para llevar a cabo sus fines provienen de subvenciones, donaciones y legados recibidos los cuales se imputan a resultados de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.17 y 15 de la memoria adjunta.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="845 622 1388 757">- Entendimiento de las políticas contables empleadas por la Dirección en el registro de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.<li data-bbox="845 801 1388 1014">- Comprobación, para una muestra de las subvenciones, donaciones y legados registrados como ingresos en el ejercicio, de su adecuado registro contable mediante el examen de la documentación soporte justificativa.<li data-bbox="845 1059 1388 1272">- Análisis, en base a pruebas selectivas, de la adecuada valoración de los bienes recibidos por donaciones y herencias registrados en el balance de situación adjunto hasta su posterior realización.<li data-bbox="845 1317 1388 1572">- Evaluación de la información revelada por la Asociación sobre su política de reconocimiento de ingresos y registro contable de las subvenciones, donaciones y legados así como de los desgloses detallados en la memoria para su adecuada comprensión.
<p>Hemos considerado el registro contable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos como aspecto relevante en nuestra auditoría dada su importancia en la comprensión de las cuentas anuales adjuntas y las estimaciones que se requieren en la determinación del valor de los bienes inmuebles recibidos, tanto en el reconocimiento inicial como en valoraciones posteriores.</p>	

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Contingencias derivadas de actuaciones de control y revisión de subvenciones concedidas.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p>
<p>Tal y como se detalla en la Nota 4.17, la Asociación considera las subvenciones recibidas de carácter no reintegrable por entender se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión o no existe dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Hemos obtenido un entendimiento de la problemática puesta de manifiesto mediante conversaciones con la Dirección de la Asociación y revisión de documentación soporte.- Hemos analizado la evaluación de los criterios utilizados por la Dirección en la valoración de los riesgos asociados y su efecto en las cuentas anuales adjuntas.
<p>No obstante, en el ejercicio 2017 se iniciaron actividades de control y comprobación de la documentación justificativa de una subvención que ha dado lugar a una resolución de reintegro parcial de la misma sobre la cual la Asociación ha interpuesto recurso contencioso-administrativo a fecha de formulación de las cuentas anuales, quedando todo ello detallado en la Nota 18 de la memoria adjunta.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Hemos obtenido la evaluación del riesgo derivado de dicho procedimiento por parte de los asesores legales a los que la Asociación ha encargado la defensa de sus intereses.
<p>Esta circunstancia ha sido considerada como aspecto relevante debido a que su tratamiento contable y efecto sobre las cuentas anuales adjuntas requiere de estimaciones y un elevado juicio de valor por parte de los órganos de gobierno de la Asociación.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.



Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Comisión Ejecutiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Comisión Ejecutiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Comisión Ejecutiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Comisión Ejecutiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Comisión Ejecutiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Comisión Ejecutiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Comisión Ejecutiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Javier Martínez Ochoa (ROAC 11181)

20 de mayo de 2020



BDO AUDITORES, S.L.P

2020 Núm. 30/20/01735

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Normal)

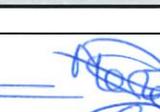
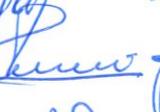
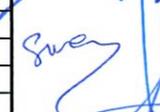
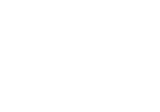
EJERCICIO

2019

ASOCIACION

ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		17.478.348,34	16.604.497,71
I. Inmovilizado intangible		385,18	385,18
3. Patentes, licencias, marcas y similares		385,18	385,18
III. Inmovilizado material	5.1	7.762.701,08	6.864.720,91
1. Terrenos y construcciones		6.605.311,34	5.731.105,60
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		873.978,67	1.015.221,59
3. Inmovilizado en curso y anticipos		283.411,07	118.393,72
IV. Inversiones inmobiliarias	5.2	1.016.965,12	1.114.620,49
1. Terrenos		72.847,60	72.847,60
2. Construcciones		944.117,52	1.041.772,89
VI. Inversiones financieras a largo plazo	10.1	8.698.296,96	8.624.771,13
1. Instrumentos de patrimonio		154.941,71	420.784,24
3. Valores representativos de deuda		8.539.555,25	8.201.586,89
5. Otros activos financieros		3.800,00	2.400,00
B) ACTIVO CORRIENTE		4.327.092,02	3.800.496,75
I. Existencias	11	31.025,52	24.612,31
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		31.025,52	24.612,31
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8 y 10.1	1.520.382,26	1.845.447,84
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.1	13.727,39	6.212,34
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		11.227,00	5.971,82
4. Personal		2.259,87	0,00
5. Activos por impuesto corriente		240,52	240,52
V. Inversiones financieras a corto plazo	10.1	0,00	100.000,00
5. Otros activos financieros		0,00	100.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		5.891,94	5.525,10
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.1	2.756.064,91	1.818.699,16
1. Tesorería		2.756.064,91	1.818.699,16
TOTAL DEL ACTIVO (A + B)		21.805.440,36	20.404.994,46

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidente: D. Luis Miralles Torija-Gasco	
Vicepresidente: D. Javier Molina Vega	
Tesorero: D. Javier Carpi Stoffel	
Secretaria: Dª Elena Sanchez Calvo	
Vicesecretaria: Dª Maria Olleros Sanchez	
Vocal: D. Jaime Agramunt Font de Mora	
Vocal: D. Enrique Ballester del Tovar	
Vocal: D. Rafael Barona de Guzman	
Vocal: D. Enrique Cortes Maicas	
Vocal: Dª Angeles Fayos Bonell	
Vocal: Dª María Jose Felix Lavech	
Vocal: D. Alejandro Mañes Martinez	
Vocal: D. Alvaro Moliner Llorens	
Vocal: D. Alvaro Momparler Gonzalez	
Vocal: Dª Maria Muñoz de Prat	
Vocal: D. Silvino Navarro Casanova	
Vocal: D. Manuel Peris Santoja	
Vocal: Dª Marta Selva Sacanelles	
Vocal: Dª Yolanda Silla Sobrecases	
Vocal: D. Pedro Luis Viguer Soler	
Directora Gerente: Dª Guadalupe Ferrer Marassa	

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Normal)

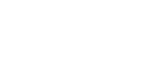
EJERCICIO

2019

ASOCIACION

ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		20.142.201,28	19.160.753,68
A-1) Fondos propios	10.5	17.675.318,09	17.094.422,03
I. Fondo social		4.642.488,90	2.762.764,14
1. Fondo social		4.642.488,90	2.762.764,14
II. Reservas		12.352.951,86	14.225.116,52
2. Otras reservas		12.352.951,86	14.225.116,52
IV. Excedente del ejercicio **	3.2	679.877,33	106.541,37
A-2) Ajustes por cambio de valor **		94.470,64	-415.854,07
I. Activos financieros disponibles para la venta **		94.470,64	-415.854,07
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15.3	2.372.412,55	2.482.185,72
I. Subvenciones		1.227.049,04	1.265.274,87
II. Donaciones y legados		1.145.363,51	1.216.910,85
B) PASIVO NO CORRIENTE		6.600,00	6.400,00
II. Deudas a largo plazo	10.1	6.600,00	6.400,00
5. Otros pasivos financieros		6.600,00	6.400,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.656.639,08	1.237.840,78
II. Deudas a corto plazo	10.1	1.268.482,46	944.562,51
2. Deudas con entidades de crédito		63,00	340,00
5. Otros pasivos financieros		1.268.419,46	944.222,51
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.1	388.156,62	293.278,27
3. Acreedores varios		294.496,20	164.533,47
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		0,00	35,41
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		93.660,42	128.709,39
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		21.805.440,36	20.404.994,46

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidente: D. Luis Miralles Torija-Gasco	
Vicepresidente: D. Javier Molina Vega	
Tesorero: D. Javier Carpi Stoffel	
Secretaria: Dª Elena Sanchez Calvo	
Vicesecretaria: Dª Maria Olleros Sanchez	
Vocal: D. Jaime Agramunt Font de Mora	
Vocal: D. Enrique Ballester del Tovar	
Vocal: D. Rafael Barona de Guzman	
Vocal: D. Enrique Cortes Maicas	
Vocal: Dª Angeles Fayos Bonell	
Vocal: Dª Maria Jose Felix Lavech	
Vocal: D. Alejandro Mañes Martinez	
Vocal: D. Alvaro Moliner Llorens	
Vocal: D. Alvaro Momparler Gonzalez	
Vocal: Dª Maria Muñoz de Prat	
Vocal: D. Silvino Navarro Casanova	
Vocal: D. Manuel Peris Santoja	
Vocal: Dª Marta Selva Sacanelles	
Vocal: Dª Yolanda Silla Sobrecases	
Vocal: D. Pedro Luis Viguer Soler	
Directora Gerente: Dª Guadalupe Ferrer Marassa	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Normal)

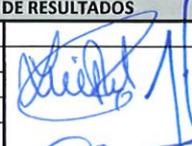
EJERCICIO

2019

ASOCIACION

ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2019	2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		5.069.220,86	4.473.743,62
a) Cuotas de asociados y afiliados	14	1.168.543,51	1.115.953,23
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14	1.297.677,75	1.498.590,01
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	15.1	2.136.752,11	1.634.439,39
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	15.2	466.247,49	224.760,99
3. Ayudas monetarias y otros **	14	-25.649,85	-24.654,72
a) Ayudas monetarias		-25.649,85	-24.654,72
6. Aprovisionamientos *	14	-1.150.511,92	-1.259.105,57
7. Otros ingresos de la actividad	14	35.677,08	35.360,84
8. Gastos de personal *	14	-1.963.114,02	-1.928.793,23
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.505.927,89	-1.483.520,51
b) Cargas sociales		-457.186,13	-445.272,72
9. Otros gastos de la actividad *	14	-1.137.403,82	-1.123.331,25
a) Servicios exteriores		-1.126.344,01	-1.122.153,43
b) Tributos		-2.794,72	-1.177,82
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		-8.265,09	0,00
10. Amortización del inmovilizado *	14	-304.617,78	-291.835,37
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio	14	41.816,23	167.711,71
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		41.816,23	38.525,03
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	129.186,68
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	-129.186,68
a) Deterioros y pérdidas	14	0,00	-129.186,68
14. Otros resultados **		4.109,72	653,43
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		569.526,50	-79.437,22
15. Ingresos financieros		46.302,08	53.131,79
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		7.853,93	8.436,67
a ₂) En terceros		7.853,93	8.436,67
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		38.448,15	44.695,12
b ₂) De terceros		38.448,15	44.695,12
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		64.048,75	132.846,80
b) Resultados por enajenaciones y otras		64.048,75	132.846,80
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		110.350,83	185.978,59
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		679.877,33	106.541,37
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		679.877,33	106.541,37
1. Activos financieros disponibles para la venta**		510.324,71	-808.089,48
4. Donaciones y legados recibidos		213.235,89	93682,6
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)		723.560,60	-714.406,88
3. Subvenciones recibidas*		-19.232,34	-19.232,34
4. Donaciones y legados recibidos*		-303.776,72	-177.067,69
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)		-323.009,06	-196.300,03
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		400.551,54	-910.706,91
F) AJUSTES POR ERRORES		-98.981,27	7.197,71
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		981.447,60	-796.967,83

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	
CARGO	FIRMA
Presidente: D. Luis Miralles Torija-Gasco	
Vicepresidente: D. Javier Molina Vega	
Tesorero: D. Javier Carpi Stoffel	
Secretaría: D ^a Elena Sanchez Calvo	
Vicesecretaría: D ^a Maria Olleros Sanchez	
Vocal: D. Jaime Agramunt Font de Mora	
Vocal: D. Enrique Ballester del Tovar	
Vocal: D. Rafael Barona de Guzman	
Vocal: D. Enrique Cortes Maicas	
Vocal: D ^a Angeles Fayos Bonell	
Vocal: D ^a Maria Jose Felix Lavech	
Vocal: D. Alejandro Mañes Martinez	
Vocal: D. Alvaro Moliner Llorens	
Vocal: D. Alvaro Momparler Gonzalez	
Vocal: D ^a Maria Muñoz de Prat	
Vocal: D. Silvino Navarro Casanova	
Vocal: D. Manuel Peris Santoja	
Vocal: D ^a Marta Selva Sacanelles	
Vocal: D ^a Yolanda Silla Sobrecases	
Vocal: D. Pedro Luis Viguero Soler	
Directora Gerente: D ^a Guadalupe Ferrer Marassa	

MEMORIA ECONÓMICA NORMAL – EJERCICIO 2019

ASOCIACION ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD	FIRMAS Se acompaña hoja de firmas al final del documento
NIF G46090999	
UNIDAD MONETARIA EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación Valenciana de Caridad (Casa Caridad), con domicilio en Valencia, Paseo de la Pechina núm. 9, y C.I.F. G46090999, fue fundada en 1.906 por el entonces alcalde de la Ciudad, D. José Sanchis Bergón. Se encuentra inscrita en la Sección Primera del Registro Nacional de Asociaciones, con el núm. 3.423, y en el Autonómico (Unidad Territorial de Valencia) con el núm. 201, habiendo sido declarada de Beneficencia el 11 de enero de 1.929 y de Utilidad Pública el 12 de mayo de 1.994. Los estatutos vigentes, adaptados a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, fueron aprobados en Asamblea General celebrada el 23 de Julio de 2014 y registrados en la Conselleria de Gobernación y Justicia con fecha 3 de octubre de 2014. Según dichos estatutos, la Asociación tiene los siguientes fines, a modo enunciativo y no limitativo, como fines primordiales e inmediatos:

- a) La prestación de auxilios y ayudas materiales a las personas necesitadas.
- b) La asistencia social, orientación y resolución de los problemas humanos, morales y económicos de las personas que, por su situación de necesidad, desarraigo, falta de autoestima, u otras circunstancias similares así lo requieran, coadyuvando en la medida de lo posible a aliviar dichas situaciones bajo el más amplio espíritu de justicia social.

Para el cumplimiento de sus fines la Asociación desarrolla en la actualidad las actividades de comedor social, albergue, ropero, escuela infantil y centro de día, y presta diversos servicios de asistencia social. De modo general, la Asociación prestará todos aquellos servicios que supongan la protección y mejora de vida de los asistidos. Para el desarrollo de sus actividades podrá contar con personal especializado en cualquiera de los servicios prestados, especialmente en la asistencia social.

La Asociación procurará detectar y anticiparse a las nuevas necesidades sociales que, incluidas en sus fines, genera la mundialización y la sociedad del conocimiento.

Como Asociación declarada de Utilidad Pública, la Asociación Valenciana de Caridad se rige por la citada Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre Procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la Ley 14/2008, de 18 de noviembre, de Asociaciones de la Comunitat Valenciana, en lo que no se oponga a la normativa de ámbito estatal, y la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos

y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollada por Reglamento aprobado por Real Decreto 1270/2003, de 10 de Octubre.

Los miembros de la Asamblea General no perciben sueldos, dietas, ni ningún tipo de remuneración. No hay contraídas obligaciones en materia de pensiones, ni seguros de vida respecto de la Junta Directiva actual o anteriores.

Los servicios de Casa Caridad se han ampliado progresivamente de acuerdo con las nuevas demandas sociales. Comenzó siendo un comedor social, para posteriormente añadir el albergue a sus servicios y más tarde, una escuela para niños desfavorecidos. Como observatorio de la realidad social, la institución ha sabido detectar las necesidades sociales de cada momento y adelantarse a ellas, adaptando y ampliando sus servicios conforme la población lo necesitaba. Así, a día de hoy Casa Caridad ofrece servicios de comedores, albergue, albergue para familias y albergue para personas sin hogar convalecientes (este tipo de albergue es un proyecto único y pionero en España), escuelas infantiles, centros de recuperación personal, orientación en la búsqueda de vivienda, taller de empleo, gabinete psicológico, atención social, programas de higiene personal (duchas, ropero, lavandería, peluquería y podólogos), actividades de educación en el tiempo libre (fútbol, excursiones, video-fórum y coro).

Además de aumentar sus servicios, la entidad ha ampliado también su radio de acción y su proyecto social se ha extendido más allá de la ciudad de Valencia. En la actualidad cuenta con cuatro centros propios: Multicentro Social Paseo Pechina, nº 9 -Valencia-, Multicentro Social Avda. Levante U.D., nº 2, - Valencia-Escuela Infantil C/ Santa Lucia, nº 38/40 -Torrent- y Vivienda Supervisada "Proyecto Fénix Rosales" C/ Rosales nº 23 -Valencia-.

El 31 de marzo de 2019 la Asociación Valenciana de Caridad ha adquirido un edificio en la calle Dr. Sanchis Bergón, nº 7 de Valencia, que consta de cuatro plantas y ocho viviendas, el cual se va a rehabilitar para instalar en el mismo ocho viviendas supervisadas, donde las personas que previamente hayan pasado por los servicios de albergue y/o comedor de Casa Caridad pueda vivir trabajando aspectos relacionales y habilidades propias como preparación para una vida autónoma.

OBJETIVO: RECUPERAR LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

A través de sus servicios, la asociación busca huir de una atención meramente asistencialista para alcanzar la reinserción social y la promoción personal del colectivo que atiende. La finalidad de Casa Caridad no es sólo cubrir las necesidades básicas de los más necesitados, sino sobre todo ayudarles a reorientar su vida, promover su reinserción y prevenir las situaciones de exclusión social en personas vulnerables.

Su actividad incluye varios objetivos específicos:

Todos los servicios que se prestan desde la ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD van dirigidos a atender las necesidades básicas, urgente y puntuales (aunque cada vez más recurrentes, por la falta de soluciones a sus problemas) de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social, con el fin de cubrir los derechos fundamentales a los que todo ser humano debe tener acceso: alimentación, un techo digno, educación y sanidad.

Asistencia personalizada de todos los usuarios de sus servicios mediante un equipo de profesionales que realizan entrevistas y un seguimiento continuado de cada caso. Mejorar la autoestima guiando al usuario en su proceso de inserción.

Apoyo generalizado a todo el que lo necesite por sus circunstancias personales, tratando de aliviar las situaciones de necesidad bajo el prisma de la Justicia Social.

ÁREAS DE SERVICIO

TRABAJO SOCIAL

Albergue

Comedores Sociales

Centros de recuperación Personal

Multicentro Social: - Albergue para Familias.

- Albergue para personas sin hogar Convalecientes

o Proyecto Fénix Rosales- Vivienda Supervisada-

□ ESCUELAS INFANTILES

□ PROGRAMAS

o Promoción de la Salud e Higiene

o Taller de Búsqueda de Vivienda

o Taller de empleo

o Programas de Ocio y Tiempo Libre

□ TRABAJO SOCIAL. Engloba los Albergues, los Comedores, los Centros de Recuperación Personal y el Multicentro Social. Los trabajadores sociales entrevistan a todos los usuarios y valoran cada caso, estableciendo prioridades o la duración de la estancia.

El ALBERGUE (Paseo Pechina) es un centro residencial de primera acogida, no permanente, en el que se ofrece alojamiento, manutención y atención psicosocial. Dispone de 79 plazas. Es el único albergue mixto de la ciudad de Valencia y el único que acoge a mayores de 65 años.

El COMEDOR SOCIAL (Paseo Pechina) ofrece 200 plazas con sistema de autoservicio, que permiten un flujo de usuarios que en la actualidad es de 350 personas de media, cubriendo la necesidad básica de alimentación de los usuarios. La entrada también se regula a través de entrevistas, realizadas por nuestros técnicos del Departamento de Trabajo Social. El espacio se distribuye en mesas con capacidad para cuatro personas, fomentando un clima de sociabilidad entre los asistentes. Está abierto los 7 días de la semana desde las 13:00h a las 14:30h.

El comedor de Casa Caridad acoge a diversos perfiles: mayores con escasos recursos económicos; inmigrantes, generalmente en situación irregular; personas con graves dificultades de inserción laboral; enfermos mentales sin redes familiares ni sociales; drogodependientes; transeúntes crónicos con alto grado de deterioro social y personal; desempleados y pensionistas. Actualmente, debido a la situación económica, el perfil de los usuarios atendidos ha variado sensiblemente y acuden también personas totalmente normalizadas sin ninguna adicción, cuyo problema es que sus recursos económicos no les permiten llegar a final de mes.

Muchas personas que viven en la calle o que se ven inmersas en procesos de exclusión han perdido hábitos y costumbres e incluso han padecido procesos de deterioro de su autonomía personal. En los CENTROS DE RECUPERACION PERSONAL, profesionales y voluntarios trabajan desde la acción educativa para ayudar a recuperar esas habilidades sociales y favorecer la autonomía en un contexto de estabilidad. Se trata del único servicio en Valencia que ofrece un trabajo profesional de carácter educativo con el colectivo de personas sin hogar.

□ ESCUELAS INFANTILES. El proyecto de las escuelas infantiles pretende, a través de la atención a los menores, trabajar con las familias mediante la intervención social. Los tres centros acogen a niños procedentes de familias sin recursos que carecen de apoyo familiar o social. La Escuela Infantil de Valencia (ubicada en la propia sede de Casa Caridad) cuenta con 30 plazas para alumnos de entre uno y tres años, creando un clima de integración y desarrollo adecuado a las necesidades de cada pequeño. La Escuela Infantil de Casa Caridad en Torrent (calle Santa Lucía 38-40), que comenzó el curso en octubre de 2010, acoge a 43 alumnos en la misma franja de edad. El tercer centro, está situado en el interior de las instalaciones del Multicentro Social de Benicalap, con 75 alumnos.

Además de impartir los conocimientos propios del primer ciclo de Educación Infantil, en las escuelas se busca procurar a los menores un ambiente normalizado, trabajando hábitos y rutinas y facilitando la conciliación de la vida familiar y laboral. Las Escuelas Infantiles no sólo trabajan con los menores sino también trabajan con las familias. Gracias al PROGRAMA ESCUELA FAMILIA, los progenitores, a través de charlas y talleres, reciben formación e información sobre educación, inserción en el mercado laboral, vivienda, hábitos de higiene, atención social.

□ PROGRAMAS: El Programa de Promoción de Salud e Higiene (duchas, lavandería, peluquería y podólogo) busca promover hábitos de higiene personal y paliar el deterioro externo de las personas. Para ello, la institución dispone de ocho duchas, lavandería, botiquín y un servicio de peluquería y podólogo llevado por voluntarios. Se busca que los participantes se impliquen en la mejora de su higiene personal.

El área de Trabajo Social incluye el servicio de ropero de Casa Caridad para el que se ha introducido un nuevo concepto, huyendo de la atención meramente asistencialista.

En este sentido, sólo se suministran prendas nuevas a las personas que las necesiten, para crear así unos hábitos de higiene y responsabilidad de su ropa.

El Programa de Búsqueda de Vivienda informa y asesora a todas aquellas personas que necesitan alquilar una vivienda digna. Para ello se acompaña al interesado en su primera visita y se realizan los trámites con el arrendatario.

El Taller de empleo asesora y orienta en la búsqueda de trabajo, ayuda a preparar el currículum y las entrevistas, además de seleccionar los puestos más acordes a cada perfil.

El Programa de Ocio y Tiempo Libre está enfocado para personas que carecen de relaciones sociales estables, poniendo a su disposición excursiones semanales, proyecciones de películas y la posibilidad de participar en el equipo de fútbol o el coro.

□ MULTICENTRO SOCIAL BENICALAP

Este proyecto social de Casa Caridad ubicado en el barrio de Benicalap es un servicio pionero en España con el que la Asociación presta atención, alimentación y cuidados a todas aquellas personas sin hogar o sin recursos en estado convaleciente o familias.

Desde este Multicentro, que cuenta con un total de 32 habitaciones individuales destinadas y adaptadas a personas convalecientes, se procura prestar las atenciones y cuidados básicos a aquellos usuarios sin recursos que no cuentan con un buen estado de salud o que se encuentren en estado postoperatorio, ofreciendo a todas aquellas personas que carezcan de redes sociales o familiares la compañía y atención necesaria en su día a día hasta su recuperación.

Del mismo modo, este centro cuenta también con 17 habitaciones dobles modulares para familias en situación de exclusión social y ofrece actividades y talleres formativos para los padres y se realiza la escolarización de los menores. Además, a esto se une el servicio de escuela infantil para niños de 1 a 3 años con escasos recursos que atiende a 75 niños, pero que, si existe mayor demanda de plazas, podremos llegar a atender a 90 niños (abriendo otra aula en las mismas instalaciones).

□ PROYECTO FENIX ROSALES- VIVIENDA SUPERVISADA-

En esta vivienda conviven de forma independiente cuatro personas y la dinámica es favorecer al máximo la autonomía (actividades de la vida diaria, aprendizaje del ahorro, capacidades para la convivencia y fomento de la ampliación de la red social), por este proyecto ya han pasado 14 personas que han conseguido su plena reinserción en la sociedad

Todos los servicios que presta la ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD son totalmente gratuitos.

El ejercicio social se identifica con el período anual terminado el 31 de diciembre de cada año.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva (órgano de gobierno) de la Asociación a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos —modificado por Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre—, con el objeto

de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en el patrimonio neto.

Así mismo, se han seguido las normas de información presupuestaria de estas entidades, habiendo sido aplicados uniformemente en el ejercicio actual y en el precedente.

La información contenida en las cuentas anuales es suficiente y adecuada para representar la situación financiera-patrimonial de la Asociación y, con ello, la obtención de la imagen fiel. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34.4 del Código de Comercio de 1885, para el caso de que la aplicación de las disposiciones legales no sea suficiente para mostrar la imagen fiel, se suministrarán las informaciones complementarias precisas para alcanzar ese resultado. No es necesario incluir dicha información complementaria a la facilitada por los Estados Contables y la presente Memoria, que integran las cuentas anuales, al entender la Comisión Ejecutiva que son lo suficientemente expresivos para obtener la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado principios contables distintos de los obligatorios.

La aplicación de los principios contables seguida en el ejercicio 2019 ha sido la establecida por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico como en la confección de las cuentas anuales no se ha vulnerado ningún principio contable obligatorio, de acuerdo con lo contenido en el artículo 38 del Código de Comercio.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Comisión Ejecutiva de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (Nota 4.2).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Nota 5.2 y Nota 10).
- Provisiones y contingencias (Nota 4.14).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos excepto por lo expuesto indicado en la Nota 20 consecuencia de la situación actual derivada de la crisis del COVID-19.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Comisión Ejecutiva presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cuentas anuales del ejercicio 2018, formuladas de acuerdo con lo establecido en las mismas

normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación celebrada el 17 de junio de 2019.

En el ejercicio 2019 la Asociación ha adaptado los desgloses de información económica incluida en esta memoria los modelos normalizados para asociaciones de utilidad pública presentando, asimismo, la información correspondiente del ejercicio 2018 a efectos comparativos.

2.5 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No se han producido

2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Tanto los elementos patrimoniales de la Asociación, como los ingresos y gastos, han sido incluidos en partidas únicas y separadas, habiéndose utilizado para su denominación, las pautas establecidas por la Adaptación al Plan General de Contabilidad, en todo lo que no se ha opuesto a la nueva normativa contable, para lo que se ha aplicado esta última; en especial, por lo que se refiere a nivel Grupo, Subgrupo, y Cuenta de Mayor.

2.7 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han introducido cambios en los criterios contables en relación con los utilizados en el ejercicio anterior.

2.8 CORRECCIÓN DE ERRORES

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3 APLICACIÓN DEL EXCEDENTE.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio, de 679.877,33 € son las siguientes:

PARTIDA	IMPORTE	ASPECTOS SIGNIFICATIVOS
Cuotas de aliados	1.168.543,51	Importes de las remesas de recibos girados a los suscriptores netos de devoluciones
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.297.677,75	Importe de los donativos no periódicos recibidos y colaboraciones y acuerdos empresariales
Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente	2.644.815,83	Subvenciones oficiales y privados recibidos, así como herencias y legados aceptados
Ingresos financieros	147.143,44	De instrumentos del patrimonio, valores representativos de deuda y de renta fija
Aprovisionamientos	-1.150.511,92	Compras de bienes y materias primas destinados a la actividad de la Entidad
Reparaciones y conservación	-164.295,81	De instalaciones de todo tipo (eléctrica, fontanería, carpintería, contra incendios; inmovilizado, etc.)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-111.555,66	Campañas de publicidad destinadas a la captación de suscriptores, donantes y colaboradores
Suministros	-182.317,37	Agua, luz, gas de todos los establecimientos
Servicio de limpieza y seguridad	-466.053,18	De todos los establecimientos
Gastos de personal	-1.993.114,02	Nóminas, finiquitos, indemnizaciones, formación continua, seguridad social
Amortizaciones	-304.617,78	Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La Comisión Ejecutiva propondrá a la Asamblea General de la Asociación Valenciana de la Caridad la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y la distribución de su resultado en los siguientes términos:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	679.877,33
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas	
Total	679.877,33
<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A reservas voluntarias	679.877,33
Total	679.877,33

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Los Estatutos de la Asociación, a través de su artículo 36, establecen que los excedentes de los ejercicios, así como las reservas acumuladas, “se destinarán exclusivamente al cumplimiento de los fines de ésta, sin que quepa en ningún caso su reparto particular entre los usuarios”.

Al objeto de dar cumplimiento al subprincipio 7.d. de los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de Fundación Lealtad, que establece que “La organización no contará con recursos disponibles excesivos en los dos últimos años” la Comisión Ejecutiva propondrá la ampliación del Fondo Social por un importe de 944.083,99 euros con cargo a reservas voluntarias para su aprobación por la Asamblea General.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No existen elementos del inmovilizado intangible que se puedan considerar como “generadores de flujos de efectivo”.

Respecto de los “no generadores de flujos de efectivo” —en la actualidad, tan sólo la “marca” de la Asociación— los elementos de inmovilizado intangible figuran valorados a su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales en que se haya podido incurrir hasta su puesta en marcha, sin incluir los gastos financieros.

Por reflejar en la actualidad su valor residual, no están sometidos a amortización.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

En este apartado figuran debidamente desglosados los Edificios Sociales con todo su equipamiento, así como los diferentes inmuebles, propiedad de la Asociación, procedentes de la percepción de herencias y legados o adquiridos a terceros, que están afectos de forma directa a la actividad propia de la entidad.

No se aprecian elementos del inmovilizado material que se puedan considerar como "generadores de flujos de efectivo".

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo figuran valorados a sus respectivos precios de adquisición, incluyendo los gastos adicionales en que se haya podido incurrir hasta su puesta en funcionamiento, sin incluir los gastos financieros. Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito, se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal y en función de su vida útil estimada, en función de los siguientes porcentajes:

- Construcciones	2%
- Maquinaria	10%
- Otras instalaciones y utillaje	Entre el 5% y el 20%
- Mobiliario	10%
- Equipos proceso información	25%
- Elementos de transporte	16%

Para los elementos adquiridos durante el ejercicio, el cálculo de la dotación se ha efectuado de forma proporcional, en función de la fecha de adquisición de estos.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Asociación procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas

de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

4.3 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No procede.

4.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Excepto los que están afectos directamente a la actividad propia de la entidad, que se han clasificado como inmovilizado material, los terrenos y construcciones recibidos por herencia o legado o por compraventa, se han clasificado en esta partida, bien por estar destinados a la obtención de ingresos por arrendamiento o por poseerse con la finalidad de obtener plusvalías a través de su enajenación.

Los bienes comprendidos en esta partida se encuentran valorados a sus precios de adquisición. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes y de su valor residual, la cual es como sigue:

- Inversiones en terrenos y bienes naturales 0%
- Inversiones en construcciones 2%

El cargo por amortizaciones es nulo para aquellos inmuebles en los que el valor residual es igual al coste de adquisición, al ser cero su valor amortizable.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Para estos activos, la Asociación aplica las normas de valoración relativas al inmovilizado material.

Para los bienes recibidos por donaciones o herencias se han aplicado los criterios de valoración que se detallan en la Nota 4.17.

4.5 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado

4.6 PERMUTAS

No procede.

4.7 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

1. Créditos por la actividad propia: derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y suscriptores.
Se valoran por su nominal, por ser su vencimiento no superior a un año.

No se ha producido préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

2. Débitos por la actividad propia: obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
Por no existir débitos plurianuales de esta naturaleza, se valoran por el nominal.

ACTIVOS FINANCIEROS.

Los activos financieros que posee la Asociación se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de resultados.

2. Activos financieros disponibles para la venta.

En esta categoría se incluye el resto de los activos financieros no incluidos anteriormente; en particular, los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio, así como los fondos de inversión mobiliaria.

Estos activos se registran en su inicio por su valor razonable a los que se añaden los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Caso de existir derechos preferentes de suscripción o similares, estos formarán parte también de la valoración inicial.

Posteriormente se valoran a su valor razonable, sin incluir los posibles gastos de transacción en que se pudieran incluir en su enajenación, registrándose los cambios que se produzcan en dicho valor razonable directamente al patrimonio neto; no obstante, en el caso de que se enajenen o deterioren, dicha variación se imputará directamente a la cuenta de resultados.

3. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se han considerado de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

No se tiene la certeza de la existencia de dividendos a cobrar ni de su cuantía al cierre del ejercicio.

PASIVOS FINANCIEROS.

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Asociación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de éste.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado

4.8 COBERTURAS CONTABLES

No existen.

4.9 EXISTENCIAS

Esta partida está compuesta por las Materias primas (alimentos) utilizadas en las confecciones de las diferentes comidas, y por Otros aprovisionamientos, incluyéndose aquí material de diversa índole, como material de limpieza, prendas de vestir (para el Ropero) y otros. Cuando la procedencia de dichas existencias ha sido por compra, se han valorado a su precio de adquisición, utilizando para ello el método FIFO, mientras que si se han adquirido por donación se han valorado a su valor razonable, concretado en el valor medio de mercado.

4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No se han producido

4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Se reconoce como un gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre Sociedades calculado sobre la base del beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. Durante el ejercicio a que se refieren estas cuentas anuales no se ha cargado esta cuenta por cantidad alguna, habida cuenta que los ajustes extracontables exigibles por la Ley 49/2002, conducen a una base imponible "cero", al tener todas las actividades de la Asociación el carácter de exento y no existir, por tanto, actividad alguna sujeta al impuesto y no exenta. No se han producido diferencias temporarias ni se han reconocido activos ni pasivos por impuesto diferido.

4.12 INGRESOS Y GASTOS

Durante el ejercicio se han seguido los siguientes criterios de valoración:

Ingresos.

Todos los ingresos se han contabilizado basándose en el principio del devengo, habiéndose tenido en cuenta la oportuna periodificación de éstos en los casos necesarios.

Las cuotas de suscriptores se han reconocido como ingresos del ejercicio por ser imputables en su totalidad al mismo, no procediendo periodificación alguna.

Los ingresos por promociones, caso de haberse producido, se han reconocido en el momento en que se han producido los actos que han originado los mismos. No han existido durante el ejercicio 2019.

En subvenciones oficiales afectas se ha incluido la imputación a resultados del ejercicio en función de la amortización de los activos afectos, según se explica en el apartado 10 de esta memoria. Atendiendo a lo explicado en dicho apartado, se han incluido en subvenciones oficiales a la explotación aquéllas concedidas para compensar, en parte, las pérdidas previstas en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio.

En ingresos financieros, se tiene en cuenta la recuperación de las dotaciones por deterioro de valor de los valores mediante la contabilización de las reversiones de deterioro correspondientes, distinguiendo el corto del largo plazo.

La Ley 49/2002 exige, en su artículo 3-2º, que al menos el 70% de los ingresos sean destinados a los fines propios de la entidad, requisito que se ha cumplido al dedicar la Asociación el 100% de sus ingresos a dichas actividades.

Gastos.

Todos los gastos se han contabilizado basándose en el principio del devengo, habiéndose tenido en cuenta su oportuna periodificación en los casos necesarios, incluso en aquellos que han venido siendo justificados mediante la emisión de facturas en el ejercicio siguiente.

En las pérdidas procedentes de la enajenación del inmovilizado, en su caso, o de inversiones financieras a corto plazo, se han incluido como mayor importe de los mismos, cuando han existido, los gastos inherentes a la operación.

4.13 FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS

No han existido.

4.14 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los miembros de la Comisión Ejecutiva de la Asociación en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a.1) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

a.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria (véase Nota 18).

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minorra del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido

4.15 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La Asociación no posee activos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. La Asociación no ha incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

La Asociación no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

4.16 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

La Asociación no otorga retribuciones a largo plazo al personal.

El pago de las retribuciones se realiza normalmente con antelación al final del periodo de devengo, por lo que en ocasiones se producen diferencias sobrevenidas que conducen al registro de éstas a cuentas de activo o pasivo —según el signo de la diferencia— a corto plazo que se cancelan normalmente en el periodo siguiente.

Excepto en el caso de causa justificada, la asociación viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido

4.17 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas ellas se han considerado de carácter no reintegrable, por haber cumplido las condiciones establecidas para la concesión, o porque no existen dudas razonables sobre su futuro cumplimiento. Distinguimos entre las de carácter monetario, que se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las recibidas en especie, normalmente en forma de activo financiero no líquido o de bien inmueble, cuya valoración se ha realizado en función del valor razonable del bien recibido, referenciando el mismo al momento de su reconocimiento.

Por lo que se refiere a su imputación a resultados se ha atendido a los siguientes criterios:

- Los monetarios recibidos sin finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio.
- Los monetarios concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de la explotación se han imputado como ingresos del ejercicio, habiéndose efectuado las periodificaciones adecuadas cuando su imputación ha correspondido a varios ejercicios.
- Del mismo modo se han procedido con los de igual carácter cuando se han concedido para financiar gastos específicos de la actividad de la Asociación.
- Cuando su carácter no ha sido monetario, se ha atendido a los siguientes criterios:
 - Los recibidos en forma de bienes del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias, se imputan a beneficios en proporción a la dotación a la amortización efectuada, o, en su caso, cuando se procede a su enajenación o baja en el balance.
 - Los recibidos en forma de activos financieros, se imputan a beneficios en el momento, en que se produce su enajenación o baja en el balance.

4.18 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No sean producido.

5 INMOVILIZADO.

5.1 INMOVILIZADO MATERIAL

Denominación del bien	Terrenos	Construcciones	Maquinaria	Otras instalaciones	Mobiliario
Saldo 31/12/2017	18.649,24	7.059.091,12	55.030,58	1.164.805,91	199.959,80
Adquisiciones/Adiciones	0,00	20.715,83	0,00	0,00	14.259,25
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	(3.225,00)
Saldo 31/12/2018	18.649,24	7.079.806,95	55.030,58	1.164.805,91	210.994,05
Adquisiciones/Adiciones	573.999,96	329.378,50	0,00	0,00	7.066,40
Transferencias o trasposos de otras partidas	0,00	118.393,72	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	(968,00)	0,00	(2.081,32)
SALDO 31/12/2019	592.649,20	7.527.579,17	54.062,58	1.164.805,91	215.979,13
AMORTIZACIONES					
Saldo 31/12/2017	0,00	(1.225.788,98)	(12.202,69)	(247.247,07)	(44.732,02)
Entradas	0,00	(141.561,61)	(5.503,06)	(114.835,45)	(20.012,32)
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	3.225,00
Saldo 31/12/2018	0,00	(1.367.350,59)	(17.705,75)	(362.082,52)	(61.519,34)
Entradas	0,00	(147.566,44)	(5.454,66)	(114.835,45)	(21.580,34)
Salidas	0,00	0,00	968,00	0,00	2.081,32
SALDO 31/12/2019	0,00	(1.514.917,03)	(22.192,41)	(476.917,97)	(81.018,36)
VALOR NETO	592.649,20	6.012.662,14	31.870,17	687.887,94	134.960,77
Coeficientes de amortización utilizados	0%	2%	10%	5-10%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

Denominación del bien	Equipos proceso información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado material
Saldo 31/12/2017	16.400,92	1.489,69	3.001,00
Adquisiciones	1.679,48	16.964,50	0,00
Bajas	(4.135,66)	0,00	0,00
Saldo 31/12/2018	13.944,74	18.454,19	3.001,00
SALDO 31/12/2019	13.944,74	18.454,19	3.001,00
AMORTIZACIONES			
Saldo 31/12/2017	(8.967,57)	(397,25)	0,00
Entradas	(3.640,99)	(831,12)	0,00
Salidas	4.135,66	0,00	0,00
Saldo 31/12/2018	(8.472,90)	(1.228,37)	0,00
Entradas	(3.486,20)	(2.952,67)	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00
SALDO 31/12/2019	(11.959,10)	(4.181,04)	0,00
VALOR NETO	1.985,64	14.273,15	3.001,00
Coefficientes de amortización utilizados	25%	16%	-
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal

Denominación del bien	Construcciones en curso
Saldo 31/12/2017	0,00
Adquisiciones	118.393,72
Transferencias o traspasos de otras partidas	0,00
Bajas	0,00
SALDO 31/12/2018	118.393,72
Adquisiciones	283.411,07
Transferencias o traspasos de otras partidas	(118.393,72)
Bajas	0,00
SALDO 31/12/2019	283.411,07

Las adiciones del ejercicio 2019 responden principalmente a la adquisición de un edificio en la calle Sanchis Bergón nº 7 de Valencia, destinado a viviendas supervisadas y a la compra de mobiliario diverso.

Las adiciones del ejercicio 2018 responden principalmente a la adquisición de una vivienda, a la compra de mobiliario diverso y a la de una furgoneta.

En la partida "Inmovilizado en curso" figuran actualmente los importes de la obra que se está ejecutando en el edificio Sanchis Bergón 7, cuya terminación está prevista a lo largo del ejercicio 2020.

Con motivo de la finalización de la construcción de los nuevos aseos del edificio de la sede de la Asociación en la calle de la Pechina, se ha traspasado de la partida "Inmovilizado en curso" la cantidad de 118.393,72 euros a la partida "Construcciones".

5.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Denominación del bien	Inversiones en terrenos y bienes naturales	Inversiones en construcciones
Saldo 31/12/2017	72.847,60	1.221.035,51
Adquisiciones	0,00	27.973,00
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	(129.186,68)
Saldo 31/12/2018	72.847,60	1.119.821,83
Adquisiciones	0,00	175.158,15
Bajas	0,00	(264.071,50)
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00
Saldo 31/12/2019	72.847,60	1.030.908,48
AMORTIZACIONES		
Saldo 31/12/2017	0,00	(72.598,12)
Entradas	0,00	(5.450,82)
Salidas	0,00	0,00
Saldo 31/12/2018	0,00	(78.048,94)
Entradas	0,00	(8.742,02)
Salidas	0,00	0,00
Saldo 31/12/2019	0,00	(86.790,96)
VALOR NETO.....	72.847,60	944.117,52
Coeficientes de amortización utilizados	0	2%
Métodos de amortización	-	Lineal

No se dispone de información diferenciada del valor del suelo respecto del de la construcción.

El saldo de este epígrafe se corresponde con los dos bajos, un sótano y tres viviendas destinados a su explotación en régimen de alquiler —que se detallan en la Nota 7—, y todos los inmuebles disponibles para la venta, que se corresponden con todos aquellos que no están afectos directa o indirectamente a la actividad de la Asociación.

Todos los aumentos registrados se corresponden con viviendas por herencias recibidas y aceptadas.

Durante el ejercicio 2019 se han vendido varias viviendas registradas en este epígrafe por valor total de coste de 264.071,50 euros siendo el ingreso registrado en el ejercicio derivado de dichas ventas de 252.000 euros que se encuentra registrado en la partida e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio de la cuenta de resultados adjunta (ver nota 15). No hubo ingresos por este concepto en el ejercicio 2018.

En el ejercicio, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Asociación ascendieron a 35.677,08 euros (35.360,84 euros en el ejercicio anterior).

En el ejercicio 2018 se registró un ajuste por deterioro de valor de dos locales de la Calle Garrigues, al estimarse que su valor recuperable era inferior a su valor neto contable en un importe de 129.186,68 euros, registrado en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados adjunta del ejercicio anterior.

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 no existía ningún tipo de restricciones para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación

5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

No se han producido.

5.4 INMOVILIZADO INTANGIBLE

En el epígrafe "Propiedad Industrial" se registra el valor de coste de la "marca" propiedad de la Asociación por un valor neto contable de 385,18 euros. Este epígrafe no ha tenido ningún movimiento en los ejercicios 2019 y 2018.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No existen.

7 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

7.1 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

- Los arrendadores

	Cobros futuros mínimos a recibir por dichos arrendamientos	Cobros futuros mínimos correspondientes a los siguientes plazos
Hasta 1 año	19.105,96	
Entre 1 y 5 años	19.600,00	
Más de 5 años	0,00	

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo que ha tenido la Asociación al cierre del ejercicio 2019 son los siguientes:

- Arrendamiento de un piso sito Valencia (C/ Sanchis Bergón). El contrato de arrendamiento se inició en 2008 y la duración de éste es de 8 años, siendo susceptible de prórroga mediante acuerdo de las partes.
- Arrendamiento de un piso sito Valencia (C/ Avellanas). El contrato de arrendamiento se inició en 2016 y su duración es de 1 año, siendo susceptible de prórroga mediante acuerdo de las partes.
- Arrendamiento de un piso sito Valencia (C/ Quart). El contrato de arrendamiento se inició en 2019, como adenda a un contrato de 1977.
- Arrendamiento de un local comercial sito en Valencia (C/ Calixto III). El contrato de arrendamiento se inició en 2018 y la duración de éste es de 5 años, siendo susceptible de prórroga mediante acuerdo de las partes.
- Arrendamiento de un local comercial sito en Valencia (C/ Garrigues). El contrato de arrendamiento se inició en 2014 y finalizó el 30/11/2019.

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018 la Asociación no mantiene obligaciones de pago significativas relacionadas con cuotas mínimas de arrendamiento operativo.

En los ejercicios 2019 y 2018 la Asociación no tiene registrados contratos de arrendamiento financiero.

8 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo 31/12/2017	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2018	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2019
Usuarios / Deudores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores							
Ayuntamiento de Valencia	221.996,00	1.003.496,00	(325.492,00)	900.000,00	1.100.000,00	(1.232.000,00)	768.000,00
Diputación de Valencia	25.000,00	50.000,00	(25.000,00)	50.000,00	50.000,00	(50.000,00)	50.000,00
Consejería Educación y Deporte	137.060,00	119.650,00	(170.715,00)	85.995,00	234.970,00	(151.845,00)	169.120,00
Consejería Igualdad y políticas inclusivas	54.000,00	671.323,39	(639.148,81)	86.174,58	797.067,61	(716.515,17)	166.727,00
Ayuntamiento Torrent	25.000,00	100.000,00	(75.000,00)	50.000,00	0,00	(50.000,00)	0,00
Fundación Iberdrola	16.000,00	0,00	(16.000,00)	0,00	0,00	0,00	0,00
Ministerio de Sanidad	0,00	316.535,24	0,00	316.535,24	0,00	0,00	316.535,24
Aguas de Valencia	0,00	15.000,00	(15.000,00)	0,00	15.000,00	(15.000,00)	0,00
Obra social La Caixa	0,00	80.000,00	(80.000,00)	0,00	80.000,00	(80.000,00)	0,00
Bankia	55.000,00	50.000,00	(55.000,00)	50.000,00	50.000,00	(50.000,00)	50.000,00
Fundación promoción acciones solidarias	0,00	100.000,00	0,00	100.000,00	120.000,00	(220.000,00)	0,00
Banco Sabadell	0,00	0,00	0,00	0,00	11.523,96	(11.523,96)	0,00
Otros deudores de la actividad propia							
Herencias y legados	142.910,51	261.739,72	(197.907,21)	206.743,02	170.368,72	(377.111,74)	0,00
Total...	676.966,51	2.767.744,35	(1.599.263,02)	1.845.447,84	2.628.930,29	(2.953.995,87)	1.520.382,26

En la cuenta del Ministerio de Sanidad se ha registrado el saldo deudor originado en el ejercicio 2018 como consecuencia del reintegro de una subvención que había sido concedida y cobrada en ejercicios anteriores consecuencia del procedimiento abierto que se detalla en la Nota 18.

9 BENEFICIARIOS – ACREEDORES

No existen

10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

10.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

1. Activos financieros:

	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados, Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
"Inversiones mantenidas hasta el vencimiento"						
- Fianzas constituidas	0,00	0,00	0,00	0,00	3.800,00	2.400,00
"Activos disponibles para la venta"						
- Valorados a valor razonable	154.941,71	420.784,24	8.539.555,25	8.201.586,89	0,00	0,00
"Activos financieros a coste"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	154.941,71	420.784,24	8.539.555,25	8.201.586,89	3.800,00	2.400,00

	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados, Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
"Inversiones mantenidas hasta el vencimiento"						
- Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
- Usuarios y otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00	1.520.382,26	1.845.447,84
- Deudas comerciales y otras deudas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	13.727,39	6.212,34
- Efectivo y otros activos líquidos	0,00	0,00	0,00	0,00	2.756.064,91	1.818.699,16
"Activos disponibles para la venta"						
- Valorados a valor razonable ...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
"Activos financieros a coste"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Total	0,00	0,00	0,00	0,00	4.290.174,56	3.770.359,34
-------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	---------------------	---------------------

No se han producido reclasificaciones de categorías en los activos financieros.

El detalle por vencimientos de los valores representativos de deuda a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente

	2020	2021	2022	2029	>2029
Valores representativos de deuda	206.603,94	219.323,58	0,00	928,11	8.112.699,62

Los valores representativos de deuda a largo plazo son susceptibles de convertirse en activos líquidos mediante su enajenación antes de su vencimiento.

2. Pasivos financieros

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Otros	
	2019	2018	2019	2018
"Pasivos financieros a coste amortizado"				
- Otros pasivos financieros	0,00	0,00	6.600,00	6.400,00
Total	0,00	0,00	6.600,00	6.400,00

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Otros	
	2019	2018	2019	2018
"Pasivos financieros a coste amortizado"				
- Otros acreedores	0,00	0,00	388.156,62	293.278,27
- Otros pasivos financieros	0,00	0,00	1.268.419,46	944.222,51
- Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	63,00	340,00
Total	0,00	0,00	1.656.639,08	1.237.840,78

El detalle de las deudas a corto plazo es el que sigue:

CUENTA	2019	2018
- Acreedores por prestaciones de servicios	294.496,20	164.533,47
- Remuneraciones pendientes de pago	0,00	35,41
- Hacienda Pública, acreedor por IVA	870,72	920,43
- Hacienda Pública., acreedor por retenciones	44.696,17	40.232,32
- Organismos de la Seg. Social acreedores	48.093,53	87.556,64
- Deudas a corto plazo transformables en subv., donac. y legados (Nota 15)	1.269.919,46	948.110,00
- Deudas a corto plazo con entidades de crédito	63,00	340,00
- Partidas pendientes de aplicación	(1.500,00)	(3.887,49)

TOTAL	1.656.639,08	1.237.840,78
-------	--------------	--------------

10.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y EL PATRIMONIO NETO

Los activos financieros han devengado un tipo de interés de mercado. El importe total de ingresos financieros devengados en el ejercicio es de 46.302,08 euros (53.131,79 euros en 2018).

Los resultados por enajenaciones de instrumentos financieros han supuesto un ingreso de 64.048,75 euros (132.846 euros en 2018). En la cuenta de "Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" se han registrado ingresos por importe de 16.888,10 euros (ver nota 15) procedente de ventas realizadas en el ejercicio de inversiones financieras recibidas en herencias por parte de la Asociación (24.199,66 en 2018).

10.3 OTRA INFORMACIÓN A INCLUIR EN LA MEMORIA

Durante los ejercicios 209 y 2018 se han llevado a cabo operaciones de cobertura ni existen entidades del grupo, multigrupo o asociadas que deberían desglosarse en esta memoria.

10.4 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (que incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de mercado:

La Entidad no realiza operaciones en el mercado internacional por lo que no existe un riesgo de carácter significativo de riesgo de tipo de cambio, asimismo, la actividad que realiza la Entidad no presenta una exposición significativa a variaciones en precios. Finalmente, la ratio de endeudamiento de la Entidad no es elevado y corresponde principalmente a la financiación de proveedores y acreedores que surgen de las propias operaciones comerciales por lo que este tipo de riesgo no se considera significativo para los estados financieros tomados en su conjunto.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores administraciones públicas e inversiones financieras. Con excepción de lo indicado en la Nota 20 de esta memoria, no existen otros riesgos de crédito significativos, siendo los deudores y las instituciones en las que se producen las colocaciones de tesorería entidades de elevada solvencia.

Riesgo de liquidez

La Entidad realiza un seguimiento de sus necesidades de liquidez en función de previsiones de flujos de efectivo esperados atendiendo a las posiciones netas de tesorería. Tal y como muestra el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2019 la Entidad no presenta indicios de riesgo de liquidez a corto plazo.

10.5 FONDOS PROPIOS

Los Fondos Propios de la Asociación a 31/12/2019 ascienden a la cantidad de 17.675.318,09 euros y están compuestos por el Fondo Social y las Reservas, las cuales, en virtud, tanto de la legislación vigente como de los Estatutos de la Entidad, no son distribuibles y han de ser destinadas exclusivamente al desarrollo de su actividad estatutaria. El detalle y movimiento de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo 31/12/2017	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo 31/12/2018	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo 31/12/2019
Fondo social	2.762.764,14	0,00	0,00	0,00	2.762.764,14	0,00	0,00	1.879.724,76	4.642.488,90
Reservas voluntarias	13.049.172,82	800.833,48	(183,10)	375.293,32	14.225.116,52	147.303,40	(139.743,30)	(1.879.724,76)	12.352.951,86
Excedente del ejercicio	793.452,67	106.541,37	(793.452,67)	0,00	106.541,37	679.877,33	(106.541,37)	0,00	679.877,33
Total...	16.605.389,63	907.374,85	(793.635,77)	375.293,32	17.094.422,03	827.180,73	(246.284,67)	0,00	17.675.318,09

11 EXISTENCIAS.

Denominación de la cuenta	Saldo 31/12/2017	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2018	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2019
Materias primas	22.041,59	18.737,90	(22.041,59)	18.737,90	23.287,63	(18.737,90)	23.287,63
Material de limpieza	9.474,97	3.125,15	(9.474,97)	3.125,15	4.976,54	(3.125,15)	4.976,54
Material de ropero	10.163,96	2.749,26	(10.163,96)	2.749,26	2.761,35	(2.749,26)	2.761,35
TOTALES ..	41.680,52	24.612,31	(41.680,52)	24.612,31	31.025,52	(24.612,31)	31.025,52

12 MONEDA EXTRANJERA.

No ha habido operaciones en moneda distinta del euro.

13 SITUACIÓN FISCAL.

Como se ha indicado en la Nota 1, esta Asociación está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollada por Reglamento aprobado por Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, normativa según la cual —artículo 8 de dicha Ley— sólo se incluirán en la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. Así mismo, sólo se deducirán de estas rentas aquellos gastos imputables exclusivamente a las mismas.

Todos los servicios son prestados a título gratuito, y se encuadran perfectamente dentro de las explotaciones económicas exentas que relaciona el artículo 7 de la Ley 49/2002 anteriormente citada. Así mismo, todas las rentas percibidas tienen la consideración de "exentas" al cumplir perfectamente los requisitos establecidos en el artículo 6 de la citada Ley.

Puesto que la totalidad de las rentas de la Asociación gozan del carácter de exentas, se ha procedido a realizar los ajustes extracontables pertinentes, disminuyendo la totalidad de las rentas percibidas y aumentando los gastos incurridos, lo que nos conduce necesariamente a una Base Imponible "cero" del Impuesto sobre Sociedades. Todo ello independientemente del resultado del ejercicio, que en el que nos ocupa es de beneficios por 679.877,33 euros (106.541,37 euros en 2018) como se indica en la Nota 3.

No se han registrado diferencias temporarias deducibles o imponibles. Por lo explicado anteriormente, no existen bases negativas a compensar de ejercicios anteriores.

No ha sido necesario aplicar incentivos fiscales más allá de los referidos en los dos primeros párrafos de esta Nota. No se conoce ninguna contingencia de tipo fiscal.

13.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Resultado contable del ejercicio.....			679.877,33
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes:			
Resultados exentos	0,00	679.877,33	(679.877,33)
Otras diferencias	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00

13.2 OTROS TRIBUTOS

Descripción	2019	2018
Impuesto sobre bienes inmuebles	848,95	121,90
Impuesto vehículos tracción mecánica	466,56	280,68
Tasas locales	1.450,27	745,74
Tasas administrativas	28,94	29,50
Total...	2.794,72	1.177,82

14 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos	
	2019	2018
Ayudas monetarias y otros	25.649,85	24.654,72
Ayudas monetarias	25.649,85	24.654,72
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	1.150.511,92	1.259.105,57
Consumo de bienes destinados a la actividad	67.875,81	64.877,69
Consumo de materias primas	878.559,83	970.876,90
Otras materias consumibles	17.578,23	18.647,29
Trabajos realizados por otras empresas	192.911,26	187.635,48
Variación existencias de materias primas	-4.549,73	3.303,69
Variación existencias otros provisionamientos	-1.863,48	13.764,52
Gastos de personal	1.963.114,02	1.928.793,23
Sueldos	1.505.927,89	1.483.520,51
Cargas sociales	457.186,13	445.272,72
Otros gastos de explotación	1.137.403,82	1.123.331,25
Arrendamientos y cánones	2.875,30	956,76
Reparaciones y conservación	164.295,81	140.382,73
Servicios de profesionales independientes	69.519,89	39.761,83
Transportes	19.731,39	16.841,43
Primas de seguros	20.569,11	20.078,93
Servicios bancarios y similares	17.323,93	11.794,39
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	111.555,66	163.018,84
Suministros	182.317,37	176.909,44
Otros servicios	538.155,55	552.409,08
Otros tributos	2.794,72	1.177,82
Pérdidas de créditos incobrables	8.265,09	0,00
Depreciaciones	0,00	129.186,68
Inmovilizado material	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	129.186,68
Amortizaciones	304.617,78	291.835,37
Inmovilizado material	301.027,38	291.835,37
Inversiones inmobiliarias	3.590,40	0,00
Gastos financieros	36.792,61	12.938,87
Gastos excepcionales	0,00	1.040,00
Total...	4.618.090,00	4.770.885,69

El principal componente de la cuenta "Otros servicios", es el Servicio de limpieza, que recoge los gastos de limpieza de los dos inmuebles donde se desarrollan las actividades de la Asociación, y donde se ubican los espacios dedicados a comedor, albergue, escuelas infantiles, el centro de día, el módulo de convalecientes y otros servicios menores.

Partida	Ingresos	
	2019	2018
Cuota de usuarios y suscriptores	1.168.543,51	1.115.953,23
Cuota de usuarios	0,00	0,00
Cuota de suscriptores	1.168.543,51	1.115.953,23
Promociones, patrocinios y colaboraciones	1.297.677,75	1.498.590,01
Donativos en metálico	923.044,05	1.031.538,16
Donativos en especie	374.633,70	467.051,85
Subvenciones, donaciones y legados imputados al rdo. del ejercicio	2.644.815,83	2.026.912,09
Subvenciones y ayudas a la actividad	2.136.752,11	1.634.439,39
Herencias, donaciones y legados	466.247,49	224.760,99
Subvenciones capital traspasadas al resultado del ejercicio	41.816,23	167.711,71
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Venta de bienes	0,00	0,00
Prestación de servicios	0,00	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
Otros ingresos de explotación	35.677,08	35.360,84
Ingresos por arrendamientos	35.677,08	35.360,84
Ingresos financieros	147.143,44	198.917,46
Ingresos excepcionales	4.109,72	1.693,43
Total...	5.297.967,33	4.877.427,06

15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

15.1 SUBVENCIONES IMPUTADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Subvenciones recibidas del sector público:							
Conselleria Educación y deporte	2018	2018-2019	121.850,00	48.740,10	73.109,90	121.850,00	0,00
Conselleria Educación y deporte	2019	2019-2020	234.970,00	0,00	125.550,10	125.550,10	109.419,90
Consejería igualdad y polít. Inclus.	2019	2019	797.067,61	0,10	561.568,15	561.568,05	235.499,56
Diputación de Valencia	2019	2019	50.000,00	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00
Ayuntamiento de Valencia	2018	2018-2019	900.000,00	75.000,00	825.000,00	900.000,00	0,00
Ayuntamiento de Valencia	2019	2019-2020	900.000,00	0,00	75.000,00	75.000,00	825.000,00
Ayuntamiento de Valencia	2019	2019-2020	200.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
Ayuntamiento de Torrente	2019	2019	50.000,00	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00
Subvenciones recibidas del sector privado:							
Aguas de Valencia	2019	2019	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
Obra social La Caixa	2019	2019	80.000,00	0,00	80.000,00	80.000,00	0,00
Fundación Promoción Obras Solidarias	2019	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bankia	2019	2019	50.000,00	0,00	50.000,00	50.000,00	0,00
Fundación promoción acciones solidarias	2019	2019	120.000,00	0,00	120.000,00	120.000,00	0,00
Banco Sabadell	2019	2019	11.523,96	0,00	11.523,96	11.523,96	0,00
Totales...			3.530.441,57	123.740,10	2.136.752,11	2.260.492,11	1.269.919,46

Las subvenciones se imputan al resultado del ejercicio en la medida en que se incurren los gastos para los que han sido concedidas, registrando en el epígrafe de "Otros pasivos financieros" los importes de las subvenciones concedidas pendiente de imputar a resultados al cierre del ejercicio. Asimismo, en el importe imputado a resultados del ejercicio se incluyen subvenciones que, habiendo sido concedidas en el ejercicio anterior, corresponden a ingresos de este ejercicio de acuerdo con el devengo de los gastos de explotación que financian.

El importe pendiente de imputar a resultados se encuentra registrado en el epígrafe de Otros pasivos financieros bajo el concepto "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados" (Ver nota 10).

15.2 DONACIONES Y LEGADOS DE IMPUTADOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO

El detalle de las donaciones y legados imputados al excedente de los ejercicios 2019 y 2018 por origen de procedencia, es el siguiente

CONCEPTO	2019	2018
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		
Procedentes de ventas de inmuebles (Nota 5)	252.000,00	0,00
Procedentes de ventas de inversiones financieras (Nota 9)	16.888,10	24.199,66
Procedentes de entradas de tesorería	197.359,39	200.561,33
TOTALES	466.247,49	224.760,99

15.3 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO

Denominación de la cuenta	Saldo 31/12/2017	Entradas	Traspaso a resultados	Salidas	Saldo 31/12/2018	Entradas	Traspaso a resultados	Salidas	Saldo 31/12/2019
Subvenciones de capital	655.822,74	0,00	(19.232,34)	0,00	636.590,40	0,00	(19.232,34)	0,00	617.358,06
Donaciones y legados de capital	647.677,96	0,00	(18.993,49)	0,00	628.684,47	0,00	(18.993,49)	0,00	609.690,98
Otras subvenciones y donaciones	1.656.595,77	93.682,60	0,00	(533.367,52)	1.216.910,85	213.235,89	0,00	(284.783,23)	1.145.363,51
Total...	2.960.096,47	93.682,60	(38.225,83)	(533.367,52)	2.482.185,72	213.235,89	(38.225,83)	(284.783,23)	2.372.412,55

Las subvenciones, donaciones y legados de capital clasificados como patrimonio neto se encuentran afectas a las obras de rehabilitación realizadas en la sede social. Su imputación a resultados se realizará al mismo ritmo en que se amorticen los elementos afectos.

En el epígrafe de "Otras subvenciones donaciones y legados" se incluyen los bienes de la Asociación recibidos por herencias o legados que se imputan a la cuenta de resultados en función de su realización, amortización o ajuste por deterioro de valor, en su caso.

En el ejercicio se han recibido bienes inmuebles y activos financieros cuyo valor razonable ha ascendido a un total de 213.235,89 euros (93.682,60 en 2018). Se han enajenado activos financieros por valor en libros de 17.121,33 euros (28.887,52 en 2018) e inmuebles por importe de 175.158,15 euros (nada en 2018).

Otras explicaciones.

Se han cumplido todas las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados, habiendo sido vinculadas a la actividad propia en todos los casos, lo que significa que han sido aplicadas a las actividades expresadas en la Nota 1.

16 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

17 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS .

La Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en su artículo 3.2º exige que se destinen a la realización de sus fines propios al menos el 70% de sus ingresos obtenidos por las explotaciones económicas que desarrollen, por la transmisión de bienes o derechos de su titularidad (excluidos inmuebles afectos a la propia actividad) o por cualquier otro concepto, una vez descontados los gastos necesarios para la obtención de tales ingresos, excluyendo los realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios, destinando el resto de sus rentas o ingresos a incrementar el fondo social o las reservas, para lo que se establece un plazo de cuatro años desde el cierre del ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la referida normativa, la Asociación viene destinando, no solo el 70%, sino el 100% de tales ingresos, a sus fines propios. Así mismo, se ha cumplido el requisito de destinar el excedente del ejercicio, cuando ha existido, a incrementar el fondo social o las reservas.

17.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		2015	2016	2017	2018	2019	Importe pendiente	
2015	1.665.008,94		6.564.456,37	8.229.465,31	5.760.625,72	70%	6.482.345,70	5.760.625,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	719.421,92		4.791.593,08	5.511.015,00	3.857.710,50	70%	4.545.865,37	3.857.710,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	793.452,67		4.336.263,62	5.129.716,29	3.590.801,40	70%	4.084.871,68		3.590.801,40		0,00	0,00	0,00	0,00
2018	106.541,37		4.970.871,47	5.077.412,84	3.554.188,99	70%	4.717.261,93			3.554.188,99		0,00	0,00	0,00
2019	679.877,33		6.859.088,41	7.538.945,74	5.277.262,02	70%	6.592.676,46					5.277.262,02		0,00
TOTAL	3.964.302,23	0,00	27.522.252,95	31.486.555,18	22.040.588,63		26.423.021,14	5.760.625,72	3.857.710,50	3.590.801,40	3.554.188,99	5.277.262,02	5.277.262,02	0,00

17.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

Descripción	Importe			Total
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
1. Gastos en cumplimiento de fines				4.313.472,22
2. Inversiones en cumplimiento de fines				2.279.204,24
2.1 Realizadas en el ejercicio	2.240.978,41	-	-	2.240.978,41
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	-	38.225,83	-	38.225,83
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-	-
b) Imputación de subvenciones donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	38.225,83	-	38.225,83
Total Inversiones				2.279.204,24
Total 1+2	2.240.978,41	38.225,83	-	6.592.676,46

18 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Con fecha 15 de diciembre de 2017 se remitió a la Asociación escrito de la Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia en la que se indicaba que se iban a iniciar las actividades de control y comprobación de la documentación justificativa de una subvención concedida según convenio suscrito entre la Asociación y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con fecha 10 de diciembre de 2014, para la realización de programas de interés general que había sido previamente abonada por importe de 450.000 euros.

Con fecha 5 de marzo de 2018, se ha recibido Resolución de la mencionada Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia en el que se comunica la obligación de proceder al Reintegro de 281.214,85 euros al declararse un incumplimiento parcial de la justificación de la subvención recibida más 35.320,39 euros por intereses de demora. El 26 de abril de 2018 la Asociación procedió al reintegro de esta cantidad y se ha registrado el correspondiente saldo deudor tal y como se detalla en la Nota 10.

La Asociación Valenciana de la Caridad interpuso con fecha 21 de marzo de 2018 recurso de reposición contra esta Resolución alegando fundamentos sólidos en cuanto a los hechos expuestos que se desestima mediante Resolución de 5 de septiembre de 2018 interponiendo la Asociación el 2 de noviembre de 2018 Recurso Contencioso-Administrativo contra dicha Resolución. El 28 de febrero de 2020 se ha presentado diligencia de ordenación, la cual indica que los autos quedan pendientes de señalamiento para votación y fallo.

El Órgano de Gobierno y los asesores de la Asociación estiman que hay argumentos suficientes para que la Administración estime el recurso contencioso-administrativo interpuesto y, en consecuencia, no mantenga la obligación de reintegro de las cantidades reclamadas ni de otros importes adicionales que pudieran ser reclamados por subvenciones recibidas de similar naturaleza.

19 FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIONES DE NEGOCIO.

No se han producido.

20 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han producido hechos posteriores hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas, excepto por lo que se detalla a continuación.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el brote de coronavirus que se inició el pasado mes de diciembre en China, se ha extendido de manera generalizada por todo el mundo, hasta el punto de que recientemente la Organización Mundial de la Salud ha calificado este virus de pandemia internacional.

En el caso de España esta situación ya afecta a todo el territorio nacional habiendo aprobado el gobierno el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con el objeto de adoptar medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública por un periodo inicial de 15 días y que se ha ido prorrogando más de tres meses.

Dirección de la Asociación ha adoptado las medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de sus trabajadores limitando el acceso a sus instalaciones a aquellos trabajadores que desempeñen actividades necesarias para llevar a cabo la actividad de la Asociación. Para el resto de los trabajadores, se han tomado las medidas necesarias para poder llevar a cabo sus actividades sin acudir al centro de trabajo (teletrabajo). Desde el punto de sus operaciones, destacar que la Asociación ha tomado las medidas necesarias para seguir ejerciendo su actividad con las medidas de protección y seguridad necesarias para proteger la salud de sus usuarios intensificando, al mismo tiempo, la atención a los colectivos más vulnerables afectados por la crisis Covid-19.

Por otro lado, la valoración de los activos financieros que se mantienen en el Balance de la Asociación al cierre del ejercicio sí se ha visto afectada en el ejercicio 2020 por el efecto de la pandemia del Covid-19 y su impacto en la actividad económica nacional e internacional. Se prevé una recuperación a medio plazo de esta valoración de activos, en función de las tendencias de los mercados financieros. No obstante, dada la solvente estructura financiera de la Asociación y su elevada ratio de liquidez al cierre del ejercicio (2,7 millones de fondo de maniobra positivo), la Dirección de la Asociación no prevé dificultades financieras que pudieran afectar a la continuidad de las operaciones, aún en el caso esta situación se prorrogara durante varios meses.

21 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No han existido

22 INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.

La Asociación no posee activos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. La Asociación no ha incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

La Asociación no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

23 OTRA INFORMACIÓN.

Con fecha 17 de junio de 2019 la Asamblea general ratificó la composición de la Comisión Ejecutiva (órgano de gobierno). Posteriormente, con fecha 16 de septiembre de 2019, se produjo otra modificación de la composición de la Comisión Ejecutiva, quedando su composición al 31 de diciembre de 2019 como sigue:

Presidente: D. LUIS MIRALLES TORIJA-GASCO

Vicepresidente: D. JAVIER MOLINA VEGA

Tesorero: D. JAVIER CARPI STOFFEL

Secretaria: D^a. ELENA SANCHEZ CALVO

Vicesecretaria: D^a MARIA OLLEROS SANCHEZ

Vocal: D. JAIME AGRAMUNT FONT DE MORA

Vocal: D. ENRIQUE BALLESTER DEL TOVAR

Vocal: D. RAFAEL BARONA DE GUZMAN

Vocal: D^a ANGELES FAYOS BONELL

Vocal: D^a MARIA JOSE FELIX LAVECH

Vocal: D. ALEJANDRO MAÑES MARTINEZ

Vocal: D. ALVARO MOLINER LLORENS

Vocal: D. ALVARO MOMPALER GONZALEZ

Vocal: D^a. MARIA MUÑOZ DE PRAT

Vocal: D. SILVINO NAVARRO CASANOVA

Vocal: D^a. AGNES NOGUERA BOREL

Vocal: D. MANUEL PERIS SANTONJA

Vocal: D^a MARTA SELVA SACANELLES

Vocal: D^a. YOLANDA SILLA SOBRECASES

Vocal: D. PEDRO LUIS VIGUER SOLER

Directora-gerente

Dña. GUADALUPE FERRER MARASSA

Los miembros del Órgano de Administración no han percibido remuneración alguna, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3. 4º y 5º de la mencionada Ley 49/2002, ello sin perjuicio de que tengan derecho a ser reembolsados de los gastos debidamente justificados que el desempeño de su función les ocasione, siempre dentro de los límites previstos en la normativa del IRPF. Estos gastos, caso de producirse, vienen reflejados en la cuenta de mayor 654 "Reembolso de gastos Órgano de Gobierno". No se ha cargado cantidad alguna en dicha cuenta durante 2019 (ni durante 2018).

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Órgano de Gobierno.

La Asociación no tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida.

La plantilla laboral de la Asociación ha arrojado los siguientes valores medios:

CATEGORÍA	2019	2018
Trabajadores fijos	65,31	62,68
Trabajadores no fijos	5,85	6,97
TOTAL	71,16	69,65

De los cuales, 1 trabajador fijo tiene una minusvalía superior al 33% (igual en 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el número de personas empleadas es el siguiente:

CATEGORIA PROFESIONAL	2019			2018		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directivas	0	2	2	0	1	1
Oficiales y Auxiliares Administrativos	1	3	4	2	2	4
Dtoras de Area	1	5	6	1	6	7
Trabajadoras Sociales y Profesoras	6	20	26	6	17	23
Auxiliares trabajo social y Serv Generales	14	21	35	14	19	33
TOTAL	22	51	73	23	45	68

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los auditores de la Asociación por trabajos de auditoría de cuentas anuales han ascendido a 7.000,00 euros (mismo importe en el ejercicio 2018).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se ha calculado el siguiente periodo medio de pago a proveedores:

Periodo medio de pago a proveedores	2019	2018
Días	30,41	21,93

24 INFORMACIÓN SEGMENTADA.

No procede.

25 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	679.877,33	106.541,37
2. Ajustes del resultado.	(91.284,19)	67.331,75
a) Amortización del inmovilizado (+).	304.617,78	291.835,37
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	129.186,68
c) Variación de provisiones (+/-)	8.265,09	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	(41.816,23)	(167.711,71)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	(64.048,75)	(132.846,80)
g) Ingresos financieros (-).	(46.302,08)	(53.131,79)
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	(252.000,00)	0,00
3. Cambios en el capital corriente.	710.583,88	(619.010,79)
a) Existencias (+/-).	(6.413,21)	17.068,21
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	209.285,44	(1.162.035,82)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	418.798,30	525.956,82
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	88.913,35	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	58.846,70	(155.810,46)
b) Cobros de dividendos (+).	7.853,93	8.436,67
c) Cobros de intereses (+).	38.448,15	44.695,12
e) Otros cobros/pagos	12.544,62	(208.942,25)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	1.358.023,72	(600.948,13)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	(3.160.955,36)	(2.269.709,31)
c) Inmovilizado material.	(1.193.855,93)	(172.012,78)
e) Otros activos financieros.	(1.967.099,43)	(2.097.696,53)
7. Cobros por desinversiones (+).	2.740.297,39	2.373.559,03
d) Inversiones inmobiliarias.	252.000,00	0,00
e) Otros activos financieros.	2.488.297,39	2.373.559,03
8 Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(420.657,97)	103.849,72
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)	937.365,75	(497.098,41)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	1.818.699,16	2.315.797,57
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	2.756.064,91	1.818.699,16

26 INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

26.1 BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Para la elaboración del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Asociación, se ha tenido en cuenta la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, de acuerdo con los principios de devengo y registro incluidos en la primera parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad, y su elaboración ha seguido las Normas que figuran en el Anexo II de dicha Adaptación. En consonancia con esta Memoria y con el conjunto de las cuentas anuales, se ha utilizado para la información de la Liquidación del Presupuesto el modelo abreviado cuya estructura recoge de forma detallada los ingresos y gastos por operaciones de funcionamiento.

26.2 INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

El detalle de la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2019, es el siguiente:

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación		Presupuesto	Realización	Desviación
Operaciones de funcionamiento.				Operaciones de funcionamiento.			
1 Ayudas monetarias	54.429,08	33.914,94	(20.514,14)	1 Resultado de explotación de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00
2 Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	2 Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	1.688.543,51	1.688.543,51
3 Consumos de explotación	1020.623,74	1.150.511,92	129.888,18	3 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.154.500,00	1.297.677,75	143.077,75
4 Gastos de personal	1965.382,17	1963.14,02	(2.268,15)	4 Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	3.150.000,00	418.623	(2.731.377,77)
5 Amortizaciones, provisiones y otros gastos	1.025.17,57	1.433.756,51	301.238,94	5 Otros ingresos	2.938.619,28	2.638.676,68	(299.942,60)
6 Gastos financieros y gastos asimilados	310.000,00	36.792,61	(273.207,39)	6 Ingresos financieros	65.844,00	117.143,44	51.299,44
7 Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	7 Ingresos extraordinarios	0,00	4.109,72	4.109,72
Total gastos en operaciones de funcionamiento	4.482.952,56	4.618.090,00	135.137,44	Total ingresos en operaciones de funcionamiento	4.473.963,28	5.297.967,33	824.004,05

	Presupuesto	Realización	Desviación
Saldo de operaciones de funcionamiento (Ingresos - Gastos)	(8.989,28)	679.877,33	688.866,61

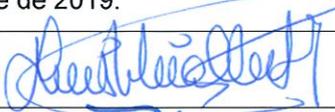
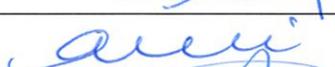
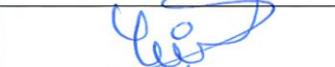
A efectos comparativos se muestra, a continuación, la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2018 (expresada en euros):

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación		Presupuesto	Realización	Desviación
Operaciones de funcionamiento.				Operaciones de funcionamiento.			
1 Ayudas monetarias	54.470,70	24.054,72	(29.775,98)	1 Resultado de explotación de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00
2 Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	2 Cuotas de usuarios y afiliados	1.147.079,40	1.169.953,22	(31.885,77)
3 Consumos de explotación	957.004,85	1.259.105,57	301.600,72	3 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.133.147,98	1.498.890,01	365.442,03
4 Gastos de personal	1.838.752,58	1.928.793,23	90.040,64	4 Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	38.225,82	38.525,02	299,20
5 Amortizaciones, provisiones y otros gastos	1.389.433,95	1.415.100,82	25.732,87	5 Otros ingresos	1.783.510,54	1.694.561,22	(88.949,32)
6 Gastos financieros y gastos asimilados	0,00	12.936,37	12.936,37	6 Ingresos financieros	70.688,53	889.17,46	118.488,93
7 Gastos extraordinarios	0,00	1040,00	1040,00	7 Ingresos extraordinarios	0,00	1.693,43	1.693,43
Total gastos en operaciones de funcionamiento	4.300.222,08	4.641.693,01	341.476,92	Total ingresos en operaciones de funcionamiento	4.158.652,28	4.748.240,38	589.588,10

	Presupuesto	Realización	Desviación
Saldo de operaciones de funcionamiento (Ingresos - Gastos)	(141.569,80)	106.541,37	248.111,17

**Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u
órgano de representación de la entidad**

El 18 de mayo de 2020, los miembros de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Valenciana de Caridad, cuyos nombres figuran a continuación, suscriben y refrendan con su firma las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

D. LUIS MIRALLES TORIJA-GASCO	Presidente	
D. JAVIER MOLINA VEGA	Vicepresidente	
D. JAVIER CARPI STOFFEL	Tesorero	
D ^a . ELENA SANCHEZ CALVO	Secretaria	
D ^a MARIA OLLEROS SANCHEZ	Vicesecretaria	
D. JAIME AGRAMUNT FONT DE MORA	Vocal	
D. ENRIQUE BALLESTER DEL TOVAR	Vocal	
D. RAFAEL BARONA DE GUZMAN	Vocal	
D. ENRIQUE CORTES MAICAS	Vocal	
D ^a ANGELES FAYOS BONELL	Vocal	
D ^a MARIA JOSE FELIX LAVECH	Vocal	
D. ALEJANDRO MAÑES MARTINEZ	Vocal	
D. ALVARO MOLINER LLORENS	Vocal	
D. ALVARO MOMPALER GONZALEZ	Vocal	
D ^a . MARIA MUÑOZ DE PRAT	Vocal	
D. SILVINO NAVARRO CASANOVA	Vocal	
D. MANUEL PERIS SANTONJA	Vocal	
D ^a MARTA SELVA SACANELLES	Vocal	
D ^a . YOLANDA SILLA SOBRECASES	Vocal	
D. PEDRO LUIS VIGUER SOLER	Vocal	
Dña. GUADALUPE FERRER MARASSA	Directora-gerente	

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



[Auditoria & Assurance](#) | [Advisory](#) | [Abogados](#) | [Outsourcing](#)